



**Concejo Deliberante**  
**Municipalidad de Villa Allende**  
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285  
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba  
e-mail: [concejodeliberanteva@gmail.com](mailto:concejodeliberanteva@gmail.com)



*Recibido*  
*13/10/2021*

*Dra. Liliana Elisabetta Riva*  
Coord. Área Legal y Técnica  
Despacho y Archivo  
Municipalidad de Villa Allende

**DECLARACION DE INTERES DEL**  
**1ER FESTIVAL LITERARIO DE VILLA ALLENDE – Edición 2021**  
**Nº 05/21**

**VISTO:**

El proyecto del FESTIVAL LITERARIO DE VILLA ALLENDE y su primera edición a desarrollarse los días 15, 16 y 17 de octubre del corriente año en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Villa Allende, en un trabajo de “co-producción” con la librería Búho Rojo de Villa Allende.

**Y CONSIDERANDO:**

Que este complejo tiempo que nos toca atravesar como sociedad trajo, entre otras cosas, una profunda incertidumbre sobre los espacios o situaciones que entendíamos y vivíamos como “normales” donde se vieron alteradas todas nuestras percepciones del mundo que nos rodea; pero también se presenta como un tiempo en el que a partir de ese movimiento de “nuevas normalidades” se comienzan a tender puentes, y surge la creatividad como elemento fundamental para atravesar la crisis.

Que desde la Secretaría de Desarrollo Humano y la Dirección de Cultura se entendió que este momento podía ser una oportunidad para que el sector privado y el público – Estado - tiendan puentes en la búsqueda de nuevas oportunidades a la hora de pesar proyectos que beneficien a la población en general y ese proceso se traduzca en un espacio de desarrollo y crecimiento cultural para la ciudad y la región.

Que en el marco de este interés institucional, que también está presente en las agendas de muchos gobiernos regionales, las ferias del libro – Festival Literario en nuestro caso - se erigen como un eslabón fundamental en la tarea de fomentar la circulación de la rica producción editorial de nuestra región. Además de ser una verdadera fiesta de la lectura, donde confluyen los actores que hacen parte de la cadena del libro —del autor al lector, del editor al librero—, las ferias son un espacio privilegiado para establecer un diálogo regional en torno a las ideas y divulgar la producción intelectual.

Que la Municipalidad de Villa Allende, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y la Dirección de Cultura, promueve la realización del 1er Festival Literario de Villa Allende, con la certeza de que estos eventos juegan un papel fundamental en la cadena de valor del libro y que, por ello mismo, deben ser objeto de una mirada atenta por parte de las políticas públicas culturales.

Que es importante también destacar que este tipo de eventos literarios cumplen además la función de garantizar posibilidades de acceso al libro a población generando espacios abiertos, inclusivos, diversos, multidisciplinarios.



**Concejo Deliberante**  
**Municipalidad de Villa Allende**  
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285  
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba  
e-mail: [concejodeliberanteva@gmail.com](mailto:concejodeliberanteva@gmail.com)



Que el rol del estado en el desarrollo de políticas públicas culturales que fomenten el crecimiento de la industria literaria es de vital importancia por los alcances de este proceso a la hora de captar gestores culturales y productores del sector privado estimulando la creación intelectual.

Que con el avance de las nuevas tecnologías, este trabajo desde el Estado resulta aún más importante, pues la demanda de contenidos se perfila en alza con el advenimiento de plataformas de información y soportes informáticos. En este escenario, millones de creadores se verán a merced de vendedores de tecnología cuyo principal interés no será la calidad de los contenidos, ni su valor en tanto expresión cultural autóctona, sino la cantidad suficiente de material para ofrecer en sus dispositivos.

Que un Festival Literario implica hablar de fiesta del libro si se hace honor a la etimología. Y, en esa fiesta, el convite es para toda la población. La ciudad anfitriona, como es el caso de Villa Allende, tiene que transformarse en librería, en biblioteca, en taller literario, abriendo sus puertas a que los visitantes descubran su riqueza y belleza.

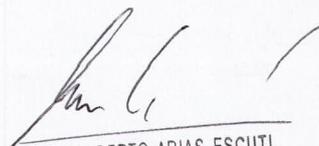
Por todo ello :

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE**  
**RESUELVE:**

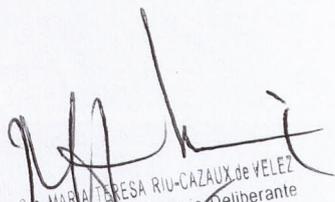
**Art. 1º:** Declarar de interés el 1ER FESTIVAL LITERARIO DE VILLA ALLENDE a desarrollarse los días 15, 16 y 17 de octubre del 2021 en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Villa Allende, en un trabajo de “co-producción” con la librería Búho Rojo de Villa Allende.

**Art 2º:** Comuníquese, publíquese, dese al registro municipal y archívese.-

Dada en la sala del Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Octubre de 2021. Firmado por MARIA TERESA RIU CAZAUX DE VÉLEZ, Presidente del Concejo Deliberante –CARLOS A. ARIAS ESCUTI, Secretario Legislativo - Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende.

  
CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI  
Secretario del Concejo Deliberante de la  
Ciudad de Villa Allende



  
C.A. MARIA TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende